



## El perfil psicológico y social del hombre sexista: implicaciones para la violencia de pareja

Cáceres-Campoverde, Jesús Agripino<sup>1</sup>  
Correo: jcaceresca10@ucvvirtual.edu.pe  
Orcid: <https://orcid.org/0009-0006-3025-1507>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.15072816>

### Resumen

Desde el perfil psicológico y social del hombre sexista, la violencia de pareja, es una manera de poder y control que se ejerce sobre una mujer dentro de una relación íntima. El artículo examina, desde un enfoque teórico, la conceptualización del sexismo, el perfil psicológico y social del hombre sexista y la violencia de pareja, formulando tácticas adecuadas para la solución del conflicto. Se utiliza la selección cualitativa, respaldado por el método de investigación documental. Entre los resultados más relevantes resaltan: 1. El abordaje del sexismo. 2. Los diferentes perfiles psicológicos y sociales del hombre sexista. 3. Los temas que abordan la implicancia de la violencia de pareja. Se concluye que el sexismo perpetúa la violencia de género y la inequidad en los vínculos de pareja, normalizando el abuso. Refuerza roles de dominancia y sumisión, dificultando su reconocimiento. Para erradicarlo, es esencial intervenir desde la infancia y promover masculinidades respetuosas.

**Palabras clave:** hombre machista, perfil psicológico, sexismo, violencia de pareja.

<sup>1</sup> Mgr. en investigación científica e innovación. Universidad César Vallejo. Perú.

<sup>2</sup> Dr. en psicología. Universidad César Vallejo. Perú

*The psychological and social profile of the sexist man: implications  
for intimate partner violence*

**Abstract**

From the psychological and social profile of the sexist man, intimate partner violence is a way of power and control that is exercised over a woman within an intimate relationship. The article analyzes, from a theoretical dimension, the conceptualization of sexism, the psychological and social profile of the sexist man and intimate partner violence, formulating appropriate tactics for the resolution of the conflict. Qualitative selection is used, supported by the documentary research method. Among the most relevant results are: 1. Addressing sexism. 2. The different psychological and social profiles of the sexist man. 3. The topics that address the implication of intimate partner violence. It is concluded that sexism perpetuates gender violence and inequality in couple relationships, normalizing abuse. It reinforces roles of dominance and submission, making it difficult to recognize them. To eradicate it, it is essential to intervene from childhood and promote respectful masculinities.

**Keywords:** sexist man, psychological profile, sexism, intimate partner violence.

**Introducción**

La violencia de género, en particular la perpetrada por varones hacia sus parejas, es un problema social grave con profundas raíces culturales y psicológicas. A pesar de los progresos en la indagación y las políticas públicas, aún persisten brechas en la comprensión de los factores que subyacen a este tipo de violencia. En este marco, el estudio de revisión sistemática se centra en el perfil psicológico y social del hombre sexista, explorando cómo estas características se vinculan con la perpetración de la agresión de pareja.

Varias investigaciones han relacionado las posturas sexistas con comportamientos violentos. Sin embargo, el concepto de sexismo es complejo y

multifacético, abarcando desde actitudes hostiles hacia las mujeres hasta creencias más sutiles sobre los roles de género. Por tanto, es crucial intensificar el entendimiento de cómo estas diferentes dimensiones del sexismo se manifiestan en los hombres que actúan de manera violenta y su interacción con otros factores psicológicos y sociales.

En este estudio se busca analizar la literatura existente, para identificar patrones recurrentes en los perfiles masculinos que perpetran agresión, así como las implicaciones de estos hallazgos para la precaución y el abordaje de la violencia contra las mujeres. Esta investigación busca contribuir al conocimiento científico sobre la violencia de género al ofrecer una síntesis actualizada de la investigación existente. Los resultados de este estudio podrían tener importantes implicaciones para el desarrollo de intervenciones preventivas y terapéuticas más efectivas, así como en la elaboración de políticas públicas que traten las causas profundas de la violencia de pareja.

## **1. Fundamentos teóricos**

El sexismo es una postura o conjunto de creencias que favorecen un género sobre otro, generalmente en detrimento de las mujeres y que se basa en la idea de que uno de los géneros es superior o más adecuado para ciertos roles, actividades o características que el otro. Esta ideología se manifiesta en prejuicios, discriminación y violencia, perpetuando la desigualdad de género en varios aspectos de los ámbitos social, laboral, política y familiar. El sexismo no solo se limita a acciones directas, sino que también está presente en estructuras sociales y culturales que normalizan y justifican la inequidad de género (Navas et al., 2022).

El sexismo funciona como una ideología que prescribe las conductas de los individuos basándose en su sexo. Según Glick y Fiske (1996), el sexismo es una estructura de múltiples dimensiones formada por posturas agresivas como favorables; en otras palabras, abarca tanto la hostilidad convencional (sexismo hostil) como la benevolencia contemporánea (sexismo benévolo). Las posturas sexistas, principalmente las de carácter hostil, están vinculadas con los índices de victimización de violencia de pareja. En una indagación con un grupo de 129 varones sentenciados por violencia de pareja, Guerrero-Molina et al. (2021) encontraron que las posturas sexistas ambivalentes estaban relacionadas con las distorsiones cognitivas acerca de las mujeres y la perpetración de agresión. Otras indagaciones llevadas a cabo con agresores de pareja han demostrado que las posturas sexistas insinúan la ausencia de asumir responsabilidad, la reducción del perjuicio provocado y la culpabilidad del agredido (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2022).

De acuerdo con la Teoría del Sexismo Ambivalente, esta postura se enfoca en los prejuicios y el trato discriminatorio de personas fundamentados en el género conocido como sexismo. Esta teoría sostiene que la supremacía masculina y la dependencia mutua han influido en el enfoque convencional de las posturas de género y su carga afectiva. Según esta teoría, el sexismo abarca dos clases de comportamientos sexistas: el sexismo agresivo y el sexismo compasivo (Reyes-Solano y Castaños-Cervantes, 2022).

El sexismo hostil alude a las posturas convencionales y discriminatorias dirigidas hacia las mujeres. Estas implican su percepción como inferiores y dependientes y se organizan en tres clases:

1. Un paternalismo dominante que ve a las mujeres como vulnerables y subordinada y, por ende, requiere ser guiadas y dominadas por el varón,
2. La disparidad competitiva de género argumenta que las mujeres se distinguen de los hombres debido a la falta de cualidades necesarias para tener éxito en el contexto público (p. ej.: lo profesional vinculado a puestos de liderazgo o de toma de elecciones), por lo que deben limitarse al sector privado (p. ej.: labores en el hogar); y
3. La hostilidad heterosexual se refiere al dominio sexual que poseen las féminas, que las convierte en figuras potencialmente amenazantes y manipuladoras para los varones (p. ej.: atracción).

El sexismo hostil reduce la protección, el bienestar y la habilidad social, aumenta la aceptación de la inequidad salarial en el trabajo basada en el género (Reyes-Solano y Castaños-Cervantes, 2022).

Por otro lado, el sexismo benevolente se manifiesta en una serie de posturas interconectadas hacia las mujeres, quienes son percibidas de acuerdo a estereotipos y se restringen a determinados papeles en función de su género pero que generan un impacto favorable. Sus clasificaciones son:

1. Un paternalismo de protección que conlleva la atención y sumisión de la mujer hacia el varón (p. ej.: tener una dependencia financieramente de la figura masculina),
2. La distinción complementaria de género resalta los atributos positivos de las féminas que equilibran a las de los varones (p. ej.: Ser responsable del hogar, enfocada en la atención de los hijos, con un enfoque protector y maternal); y

3. Una relación heterosexual que implica la dependencia masculina hacia a las mujeres para la procreación y el placer sexual (p. ej.: como es el caso de la necesidad de tener hijos).

Dentro de este contexto, se observan posturas que magnifican a la madre, además de aceptar y justificar ciertos modelos de comportamiento como la dependencia financiera del hombre, la cortesía, el poder y dominio masculino sobre la mujer, entre otros (Reyes-Solano y Castaños-Cervantes, 2022).

El sexismo benevolente fomenta que las mujeres respalden comportamientos sexistas hacia sus pares que ayudan a preservar la desigualdad de género. Promueve la desigualdad en el trabajo y la ausencia de acciones vinculadas al incentivo de las mujeres a ocupar puestos que normalmente han sido vistos como masculinos. Además, modifica las respuestas ejecutivas del cerebro, disminuye la autoeficacia, se vincula con un bajo nivel de bienestar, una autoestima deficiente y falta de seguridad en sí mismas (Madoell et al., 2020). El sexismo hostil y la desigualdad de género se ven legitimados, lo que a su vez fortalece los estereotipos de género convencionales en los vínculos afectivos heterosexuales (p. ej.: los varones son los encargados de la estabilidad financiera, mientras que las mujeres de las labores del hogar, entre otros aspectos), demora el avance de las mujeres en el entorno de trabajo mediante la prejuicios sutiles, reduce las aspiraciones laborales de las mujeres al hacer que concentren su empeño en encontrar un compañero que las mantenga, en vez de prosperar en sus carreras y restringe la capacidad de oposición social frente a la desigualdad de género (Manrique y Flores, 2021).

La violencia de pareja influenciada por el sexismo ambivalente es particularmente insidiosa porque, por un lado, el agresor puede sentir que su

comportamiento abusivo está justificado por su rol de "protector" y, por otro lado, la víctima puede no reconocer el abuso como tal debido a la confusión entre cuidado y control. En muchas ocasiones, las mujeres internalizan estos mensajes, creyendo que deben ser sumisas o que su pareja está actuando por su bienestar. Esta clase de sexismo fortalece los estereotipos de género tradicionales, donde la mujer es vista como dependiente y el hombre como el líder o protector. Así, la agresión, ya sea de tipo física, emocional o mental, se enmarca dentro de una relación desigual donde el abuso no solo es aceptado, sino también justificado por la ideología sexista, lo que complica la ruptura del ciclo de agresión (Saldarriaga et al., 2021).

Este tipo de sexismo, mantiene la discriminación basada en el género, la cosificación sexual y opresión femenina, y limita las posibilidades financieras, profesionales y políticas de desarrollo y progreso para las mujeres. También, incrementa la ansiedad, la salud mental disfuncional y la idea de las mujeres como menos aptas que los varones. Reduce la confianza y afecta de manera adversa el progreso de la identidad (Pérez-Martín et al., 2023).

Dado que estas situaciones son fomentadas por la sociedad, suele surgir una ideología que sitúa a las féminas en un papel específico. Así, cuando se intenta interrumpir estos roles, surge una oposición al cambio que conduce a la discriminación, exclusión y limitación de los derechos equitativos en las féminas. Esto puede, entre otros aspectos, derivar en maltrato psicológico al involucrar un trato adverso, desfavorable y dañino para los integrantes de los grupos marginados (Manrique y Flores, 2021).

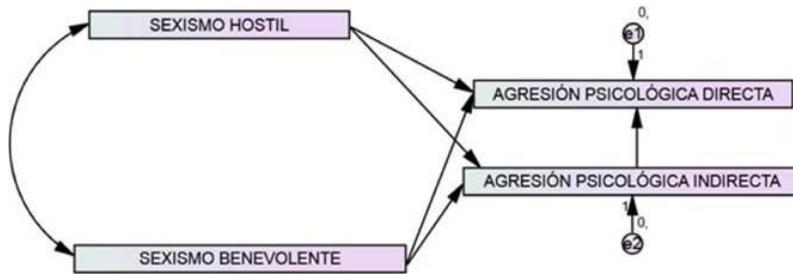
El maltrato psicológico se caracteriza como un modelo de conductas donde un individuo amedrenta, menosprecia, atemoriza, maneja, amedrenta o degrada a

otro con el objetivo de dominarla o subyugarla. El maltrato psicológico puede manifestarse de diversas maneras, entre las cuales se incluyen el maltrato verbal; por ejemplo, el abuso, el hostigamiento, desdén y la privación de cariño, exclusión y supervisión desmedida. El maltrato psicológico aumenta las posibilidades de suicidio y de desarrollar problemas de angustia, trastornos depresivos, problemas sexuales y alteraciones en el comportamiento alimentario. Reduce la auto percepción, la autovaloración, la autoefectividad y la aceptación propia. Fomenta la hostilidad física y la agresión en el hogar (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2022).

El sexismo está estrechamente vinculado a la violencia psicológica, tanto directa como indirecta, ya que las actitudes y creencias sexistas refuerzan la idea de que un género, generalmente el masculino, tiene derecho a dominar o controlar al otro, especialmente en el marco de relaciones amorosas. La agresión psicológica directa se manifiesta en actitudes despectivas, humillaciones, amenazas o manipulación emocional que buscan socavar la autoestima de la persona, mientras que la violencia indirecta puede implicar aislamiento social, desvalorización o el refuerzo de estereotipos de género restrictivos.

En ambos casos, el sexismo actúa como una justificación subyacente para ejercer control sobre el otro, imponiendo un modelo de relación desigual en el que uno de los miembros, frecuentemente la mujer, es despojada de su autonomía y su derecho a ser tratada con respeto. Esta violencia, aunque no siempre física, es igualmente destructiva, ya que genera un profundo daño emocional que puede ser más difícil de identificar y, por lo tanto, más difícil de erradicar (Reyes-Solano y Castaños-Cervantes, 2022).

**Figura 1.** Modelo de trayectorias de la agresión psicológica directa e indirecta



**Fuente:** elaborado a partir de Reyes-Solano y Castaños-Cervantes (2022)

El sexismo repercute significativamente en la agresión de pareja, ya que contribuye a la continuidad de desigualdades de dominio y control entre géneros. En sociedades donde prevalece una visión sexista de los géneros, la posición tradicional del varón como "protector" y "dominante" y el de la fémina como "dócil" y "dependiente" facilita la justificación de comportamientos abusivos. Cuando un agresor cree que su comportamiento está avalado por estas normas de género, puede sentir que tiene derecho a controlar a su pareja, ya sea mediante la agresión física, el abuso psicológico o la agresión sexual. Las víctimas, por su parte, muchas veces internalizan estas creencias y pueden llegar a ver el abuso como algo normal o incluso necesario para mantener el equilibrio en la relación (Manrique y Flores, 2021).

Las repercusiones afectivas y psicológicas de la agresión de pareja, alimentada por el sexismo, son devastadoras. Las víctimas de abuso suelen experimentar una disminución significativa en su autoestima, ansiedad, depresión y, en muchos casos, trastornos de estrés postraumático. El sexismo en la relación

también fomenta la idea de que la mujer debe aguantar el dolor por amor o por el bienestar familiar, lo que las lleva a racionalizar el abuso y, en ocasiones, a culparse por el maltrato. Esta internalización de la desigualdad de género no solo afecta la capacidad de la víctima para salir de la relación, sino que también puede impactar su capacidad para reconocer la violencia como un comportamiento inaceptable. A largo plazo, el daño psicológico puede dejar secuelas profundas que dificultan la recuperación emocional (Rubio et al., 2021).

Además, el sexismo en la violencia de pareja impacta no solo a las víctimas directas, sino además a la sociedad en su conjunto. Las personas que crecen en ambientes donde la violencia de pareja es normalizada, o donde se perpetúan estereotipos de género, pueden replicar estas conductas en sus propias relaciones futuras. El sexismo refuerza ciclos de abuso que se transmiten de generación en generación, perpetuando la cultura de la violencia. Por lo tanto, para erradicar la violencia de pareja, es esencial abordar el sexismo en sus diversas formas y promover una cultura de igualdad y respeto, donde ambos géneros puedan vivir libres de control, intimidación y abuso (Madolell et al., 2020).

## **2. Perfil psicológico y social del hombre sexista**

Los autores Intriago-Hormaza y Maitta-Rosado (2021) refieren que el perfil psicológico del hombre sexista, moldeado por factores socioculturales, se caracteriza por una visión distorsionada de las relaciones de género. Estos individuos suelen adherirse a estereotipos rígidos de masculinidad que exaltan la fuerza, la dominancia y la capacidad de controlar a los demás. La teoría del aprendizaje social explica cómo estos patrones de comportamiento se adquieren y refuerzan a través de la observación y la imitación de modelos sociales. Al crecer

en entornos donde la violencia y la desigualdad de género son normalizadas, los hombres aprenden a utilizar la agresión como una forma de resolver conflictos y expresar sus emociones. El resultado se caracteriza por la presencia de una sociedad machista, donde se ha naturalizado darle un rol de inferioridad a las mujeres basado en el preconcepto de inferioridad de las mujeres, el cual se sustenta en desigualdad y discriminación, concepciones que se derivan de la familia tradicional, donde ejercen poder solo los hombres, lo que contribuye al incremento de la violencia hacia las mujeres.

Los hombres cuyas actitudes sexistas perpetran y ejercen violencia de pareja suelen presentar una serie de creencias y actitudes que les permiten justificar y minimizar sus actos. Estas creencias, arraigadas en construcciones sociales desiguales, contribuyen a perpetuar la violencia y a eximir al agresor de responsabilidad. En sociedades donde prevalecen creencias sexistas y se exaltan los roles de género tradicionales, la violencia contra las mujeres es más común. Estas culturas, a menudo denominadas "culturas del honor", justifican el maltrato como una forma de defender la masculinidad. Además, al considerar la violencia doméstica como un asunto privado, se dificulta denunciarla y abordarla de manera efectiva. Esta visión limitada contribuye a perpetuar un sistema opresivo que otorga a los hombres el poder de controlar a las mujeres (Rivas-Rivero y Bonilla-Algovia, 2022).

Los mismos autores refieren tras los resultados de su investigación que las estructuras sociales y las creencias individuales se entrelazan para perpetuar la violencia contra las mujeres. Las actitudes sexistas, que son aprendidas a través de la socialización y reforzadas por la cultura, justifican y legitiman el uso de la violencia como una forma de controlar a las mujeres. Los resultados de este

estudio revelan que los hombres que ejercen violencia tienden a tener actitudes sexistas más hostiles y, al mismo tiempo, a expresar sentimientos paternalistas hacia las mujeres.

La intersección entre los factores socioculturales y el perfil psicológico del hombre sexista resulta fundamental para comprender la dinámica de la violencia de género. Las normas de género profundamente arraigadas en muchas sociedades, que asignan roles tradicionales y jerarquizados a hombres y mujeres, legitiman actitudes sexistas y promueven la desigualdad. Este contexto sociocultural fértil para la violencia se ve reforzado por un perfil psicológico caracterizado por creencias machistas, baja autoestima compensada a través del dominio sobre las mujeres, y dificultades para gestionar las emociones (Intriago-Hormaza y Maitta-Rosado, 2021).

Ante esta situación, Reidy et al. (2022) argumentan que esa cultura de la masculinidad hegemónica, que promueve estereotipos rígidos y expectativas poco realistas sobre lo que significa ser hombre, desempeña un papel crucial en la perpetración de la violencia sexual. Esta cultura, que enfatiza la dominancia, la agresividad y la supremacía masculina, crea un caldo de cultivo para actitudes sexistas y comportamientos violentos. La teoría del aprendizaje social sugiere que los niños aprenden a través de la observación y la imitación de modelos sociales. Al crecer en entornos donde se normaliza la violencia y se promueven actitudes sexistas, los niños interiorizan estas creencias y las reproducen en sus propias relaciones. Es fundamental desafiar estos estereotipos y promover una masculinidad más saludable, basada en la igualdad, el respeto y la empatía.

La prevención de la violencia sexual requiere una intervención temprana que aborde las raíces socioculturales de la masculinidad hegemónica. La educación en

igualdad de género y la promoción de relaciones saludables desde la infancia son elementos clave para prevenir la violencia. La teoría del género señala que el género no es una característica biológica fija, sino una construcción social que se aprende a través de la interacción social. Al desafiar las normas de género tradicionales y fomentar la expresión de una amplia gama de emociones y comportamientos, podemos ayudar a los niños a desarrollar una identidad masculina más saludable y respetuosa (Reidy et al., 2022).

El consumo de alcohol se ha identificado como un factor de riesgo significativo en la perpetración de agresiones sexuales masculinas. La investigación ha demostrado que el alcohol puede reducir las inhibiciones, distorsionar la percepción de la realidad y aumentar la agresividad en individuos con predisposición a la violencia. Este fenómeno se vincula estrechamente con el perfil psicológico y social del hombre sexista, caracterizado por creencias machistas y actitudes hostiles hacia las mujeres. La teoría de la desinhibición sugiere que el alcohol actúa como un desinhibidor social, permitiendo que las actitudes sexistas latentes se manifiesten en comportamientos agresivos (Abbey et al., 2022).

La relación entre el alcohol y la agresión sexual masculina se ve exacerbada por factores socioculturales que normalizan el consumo excesivo de alcohol y promueven actitudes sexistas. Los medios de comunicación, la publicidad y la industria del entretenimiento a menudo presentan imágenes idealizadas de masculinidad asociadas al consumo de alcohol y a la conquista sexual. Estas representaciones culturales refuerzan la idea de que los hombres deben ser agresivos y dominantes en sus relaciones con las mujeres. Además, la cultura de

la violación, que culpabiliza a las víctimas y minimiza la gravedad de la agresión sexual, crea un entorno permisivo para este tipo de violencia (Abbey et al., 2022).

Por otro lado, Nocentini et al. (2023) estudiaron de los perfiles de riesgo longitudinales en el noviazgo adolescente que permiten identificar patrones de comportamiento y predisponen a los individuos a ejercer violencia. Al analizar estos perfiles, se pueden establecer conexiones significativas con el perfil psicológico y social del hombre sexista. La teoría del aprendizaje social sugiere que los adolescentes adquieren y reproducen patrones de comportamiento violento a través de la observación de modelos sociales, como padres, pares o figuras públicas. Aquellos jóvenes que crecen en entornos donde la violencia y las actitudes sexistas son normalizadas, tienen mayor probabilidad de desarrollar perfiles de riesgo que los vinculen con conductas agresivas en sus relaciones de pareja. Además, la teoría de la atribución permite comprender cómo los adolescentes violentos justifican sus acciones, atribuyendo la culpa a la víctima o a factores externos, lo que refuerza sus creencias sexistas y perpetúa el ciclo de violencia.

Al comprender los factores de riesgo asociados a cada perfil, se pueden desarrollar programas educativos y terapéuticos dirigidos a modificar las creencias y actitudes que sustentan la violencia. La teoría de la ecología del desarrollo destaca la importancia de considerar el contexto social y cultural en el que se desarrollan los adolescentes. Los programas de prevención deben abordar tanto los factores individuales (como las creencias sexistas y las habilidades sociales deficientes) como los factores contextuales (como las normas de género y la disponibilidad de modelos de relación saludables).

De esta manera, Nocentini et al. (2023) utilizaron un análisis de perfil latente en T1 para delinear los perfiles de riesgo individual y relacional, identificando tres perfiles: "normativo" (88%), "altamente agresivo" (1,5%) y "celoso-conflictivo" (10%). Tras controlar variables demográficas y de estabilidad, se encontró que el perfil "altamente agresivo" predecía significativamente la agresión física ( $\beta = .11$ ,  $p < .05$ ), mientras que el perfil "celoso-conflictivo" predecía la agresión psicológica ( $\beta = .16$ ,  $p < .01$ ) y sexual ( $\beta = .20$ ,  $p < .001$ ). El perfil "altamente agresivo" también mostró una tendencia a predecir la agresión sexual ( $\beta = .08$ ,  $p = .071$ ). Estos resultados sugieren que distintos perfiles de riesgo predicen diferentes tipos de agresión en el noviazgo, destacando el papel central de los celos, el control y el conflicto en la dinámica de pareja.

La intersección entre la raza y el género en la formación de actitudes sexistas resulta crucial para comprender la complejidad de la violencia de género. El perfil psicológico y social del hombre sexista, caracterizado por creencias jerárquicas y actitudes hostiles hacia las mujeres, se ve influenciado por las construcciones sociales de la raza y el género. La teoría de la identidad social postula que los individuos buscan mantener una identidad social positiva, comparándose favorablemente con otros grupos y discriminando a aquellos percibidos como inferiores. En este contexto, los hombres blancos, por ejemplo, pueden recurrir a actitudes sexistas hostiles y benévolas como una forma de reafirmar su superioridad y mantener el statu quo. La raza, al intersecar con el género, puede exacerbar estas actitudes, creando dinámicas de poder desiguales y justificando la violencia contra las mujeres de test morena (Campbell et al., 2023).

Los resultados de Campbell et al. (2023) también revelaron niveles similares de sexismo informados al pensar en mujeres blancas y al pensar en mujeres en

general, lo que sugiere que la investigación sobre sexismo, que no aborda específicamente la raza objetivo, puede reflejar una comprensión de las actitudes sexistas sobre las mujeres blancas que puede no generalizarse a otros grupos raciales. Las actitudes sexistas hostiles y benévolas, moldeadas por la intersección de la raza y el género, pueden manifestarse de diversas formas. Por un lado, las actitudes sexistas hostiles se expresan a través de la hostilidad abierta hacia las mujeres, la justificación de la violencia y la minimización de las experiencias de las mujeres. Por otro lado, las actitudes sexistas benévolas, aunque aparentan ser positivas, refuerzan roles de género tradicionales y perpetúan la desigualdad. Estas actitudes pueden manifestarse a través de la protección excesiva, la idealización de las mujeres como objetos sexuales o la infantilización.

En consecuencia, Magrin y Oliveira (2023) realizaron un estudio cualitativo sobre las percepciones masculinas de la violencia doméstica que les permitió ahondar en los mecanismos psicológicos y sociales que subyacen a estas actitudes. La teoría del aprendizaje social sugiere que los hombres adquieren y reproducen creencias y actitudes sobre las relaciones de género a través de la socialización. Al crecer en entornos donde se normaliza la violencia y se promueven roles de género tradicionales, los hombres interiorizan estas normas y las justifican. Justificar la violencia doméstica se convierte en una forma de reafirmar esta identidad y proteger el estatus quo masculino.

La violencia, en este contexto, se percibe como una herramienta para mantener el control en las relaciones de pareja y para preservar la jerarquía de género. Además, la teoría del feminismo interseccional nos ayuda a comprender cómo factores como la raza, la clase social y la orientación sexual se entrelazan con el género, influyendo en las percepciones y experiencias de los hombres en

relación a la violencia doméstica. Finalmente, este estudio encontró que los hombres no están de acuerdo con los ideales sexistas que pueden aumentar los índices de violencia contra la mujer. Sin embargo, los participantes oscilan entre entender a las mujeres como víctimas o como culpables. Los datos pueden ser un reflejo del mayor debate actual sobre cuestiones relacionadas con la igualdad de género (Magrin y Oliveira, 2023).

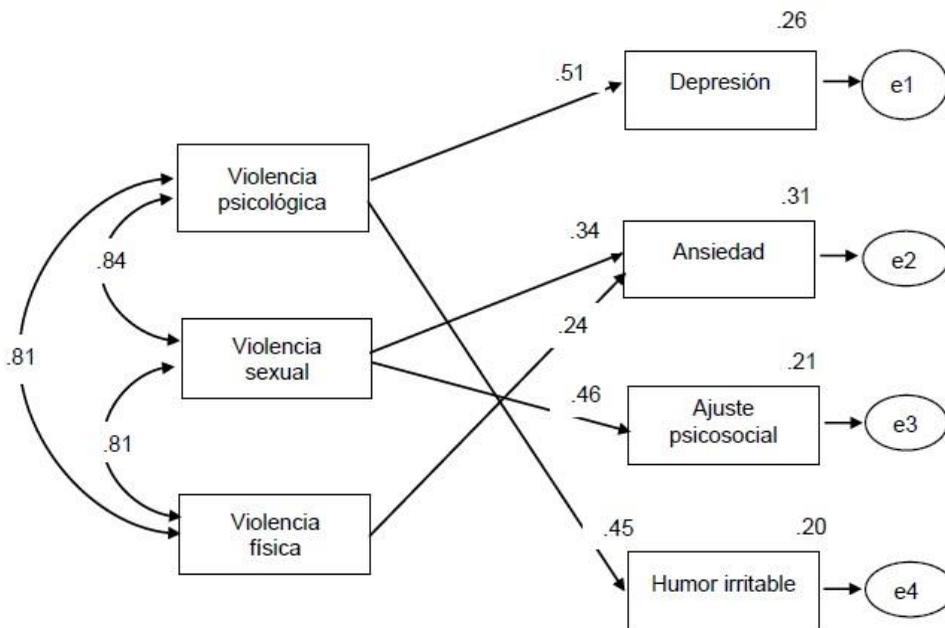
### **3. Violencia de pareja: implicaciones para su comprensión**

La violencia de pareja es un fenómeno complejo que afecta a millones de personas alrededor del mundo, sin importar su edad, raza, orientación sexual, o estatus socioeconómico. En México, la violencia de pareja es un problema alarmante que afecta a una gran proporción de mujeres. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) de 2016, el 43.9% de las mujeres de 15 años o más ha experimentado algún tipo de violencia en su relación actual o más reciente, ya sea emocional, económica, física o sexual. El grupo más vulnerable es el de mujeres de entre 15 y 24 años, seguido por las de 25 a 34 años (Méndez et al., 2022).

La violencia de pareja, se manifiesta en diversas formas, como violencia física, psicológica y sexual, y suele estar caracterizada por un patrón de control y dominación en la relación. Esta violencia, aunque a menudo comienza de manera sutil, puede escalar progresivamente, generando un impacto devastador en la víctima. Las dinámicas de poder y control en una relación abusiva suelen estar basadas en la manipulación emocional, las amenazas, los ataques verbales, y el aislamiento de la víctima de su entorno social y familiar (Bebegal-Bolsas et al., 2022).

Las consecuencias de la violencia de pareja son profundas y duraderas. En el plano físico, las personas pueden sufrir lesiones graves o incluso la muerte; sin embargo, las secuelas psicológicas, como el estrés postraumático, la ansiedad, la depresión y la baja autoestima, pueden ser aún más devastadoras. Las víctimas a menudo experimentan un sentimiento de culpabilidad, vergüenza y miedo, lo que dificulta la denuncia o la búsqueda de ayuda. Además, el ciclo de abuso, que generalmente sigue una fase de tensión, explosión y arrepentimiento, crea un ambiente de confusión y dependencia emocional, lo que puede hacer que la víctima sienta que no tiene escape de la relación (Méndez et al., 2022).

**Figura 2.** Modelo de senderos de ecuaciones estructurales que indica la predicción de las consecuencias emocionales ante la violencia en la pareja



**Fuente:** elaborado a partir de Méndez et al. (2022).

Las actitudes sexistas juegan un papel fundamental en la perpetuación de la violencia de pareja, ya que contribuyen a la normalización de comportamientos abusivos y desiguales en las relaciones. En muchas culturas, existen creencias profundamente arraigadas sobre los roles de género que dictan cómo deben comportarse hombres y mujeres en una relación, lo que puede justificar o incluso minimizar la violencia de pareja. Por ejemplo, el mito de que los hombres "deben" ser dominantes y las mujeres "sumisas" crea un ambiente propenso a la desigualdad de poder, donde el control, la posesividad y la agresión se ven como formas aceptables de interacción. Esta mentalidad contribuye a la deshumanización de la mujer y refuerza la idea de que su bienestar y autonomía son secundarios frente a los deseos y necesidades del hombre (Cava et al., 2020).

Además, algunas actitudes sexistas perpetúan la idea de que la violencia en la relación es una "reacción normal" ante comportamientos que desafían esas normas tradicionales de género. En este contexto, frases como "te pego porque te quiero" o "es normal que los hombres controlen a sus parejas" son comúnmente utilizadas para justificar la violencia emocional o física. Estas creencias minimizan la gravedad del abuso y permiten que las víctimas se sientan responsables de lo que ocurre en la relación, reforzando el ciclo de abuso. A su vez, estos estereotipos sexistas afectan también a los agresores, que pueden percibir la violencia como una forma legítima de ejercer poder y control sobre su pareja (Berbegal-Bolsas et al., 2022).

Por último, los estigmas y prejuicios hacia las mujeres que denuncian la violencia o buscan apoyo refuerzan la cultura de silencio que rodea a este fenómeno. Las mujeres que intentan romper con una relación abusiva a menudo se enfrentan a la culpa social, que les señala como "problemosas" o "difíciles",

debido a las expectativas tradicionales sobre el rol de la mujer como esposa y madre. Esto contribuye a que muchas víctimas no busquen ayuda por miedo a ser juzgadas o culpabilizadas, lo que perpetúa la violencia de pareja y la desigualdad de género. La erradicación de estas actitudes sexistas es esencial para prevenir la violencia de pareja y crear relaciones basadas en el respeto y la igualdad (Garthe et al., 2023).

Ante lo expuesto, la prevención y el apoyo a las víctimas son esenciales para abordar la violencia de pareja. Es fundamental promover la educación sobre relaciones saludables y el respeto mutuo desde una edad temprana, así como fortalecer los recursos de apoyo como líneas de emergencia, refugios y programas de rehabilitación para los agresores. Las políticas públicas también juegan un papel crucial en la protección de las víctimas y en la persecución de los agresores, asegurando que existan mecanismos legales efectivos para sancionar este tipo de violencia. La concientización social y la colaboración comunitaria son fundamentales para erradicar la violencia de pareja y brindar un entorno seguro y respetuoso para todos (Méndez et al., 2022).

Al explorar la violencia de pareja desde la perspectiva de los reclusos y los psicólogos penitenciarios, se devela un entramado psicológico complejo y multifacético. Los perpetradores de violencia de género suelen presentar patrones de pensamiento distorsionados, como la necesidad de control, celos excesivos y una visión jerarquizada de las relaciones de género. Estas creencias erróneas se refuerzan por mecanismos de defensa psicológicos, como la negación, la minimización y la culpabilización de la víctima. Asimismo, los psicólogos penitenciarios nos brindan una visión profunda de las dinámicas emocionales

subyacentes, como la ira, la frustración y la baja autoestima, que pueden desencadenar comportamientos violentos (Cormos et al., 2023).

Ante tal afirmación, la comprensión de estos procesos psicológicos resulta fundamental para diseñar intervenciones terapéuticas efectivas. Al identificar los factores psicológicos que contribuyen a la perpetración de la violencia de género, se pueden desarrollar programas de tratamiento que aborden específicamente estas dinámicas. Estos programas pueden incluir técnicas cognitivo-conductuales para modificar patrones de pensamiento disfuncionales, habilidades de comunicación asertiva y manejo de la ira, así como terapias grupales para fomentar la empatía y la responsabilidad. Los profesionales señalan aspectos culturales que facilitan patrones y roles violentos en la dinámica de pareja, problemas de comunicación, negación o baja conciencia del delito, entre otras cuestiones. Los resultados son de especial interés tanto para los profesionales que quieran aprender o profundizar sus conocimientos sobre la temática, como para aquellos que trabajan en la intervención y/o prevención de la violencia de pareja (Cormos et al., 2023).

Al analizar la violencia de pareja en la adolescencia, se revela un panorama complejo en el que factores psicosociales como el uso problemático de las redes sociales, la soledad percibida y el clima familiar adquieren una relevancia particular. Estas variables interactúan de manera dinámica, influyendo tanto en la vulnerabilidad a la victimización como en la perpetuación de la violencia. El uso excesivo y problemático de las redes sociales puede exponer a los adolescentes a contenidos violentos, normalizar relaciones tóxicas y facilitar el ciberacoso, lo que a su vez puede erosionar la autoestima y aumentar la sensación de aislamiento. La soledad percibida, por su parte, puede llevar a los adolescentes a buscar relaciones afectivas, incluso si estas son dañinas y a aceptar comportamientos abusivos por

miedo a quedarse solos. Finalmente, un clima familiar caracterizado por la violencia, la comunicación disfuncional o la falta de apoyo emocional puede aumentar el riesgo de que los adolescentes repitan patrones de relación violentos o se conviertan en víctimas de ellos (Muñiz-Rivas et al., 2023).

En consecuencia, para Muñiz-Rivas et al. (2023) la comprensión de estas interrelaciones resulta crucial para diseñar programas de prevención e intervención específicos para la población adolescente. Al abordar los factores de riesgo psicosociales, se pueden desarrollar estrategias que promuevan el bienestar emocional, fortalezcan las habilidades sociales y fomenten relaciones saludables. Por ejemplo, programas educativos que enseñen a los adolescentes a identificar las señales de alerta de una relación abusiva, a desarrollar habilidades de comunicación asertiva y a buscar apoyo social pueden ser efectivos para prevenir la violencia de pareja. En los resultados se observó que los/las adolescentes víctimas de violencia de pareja obtuvieron puntuaciones más elevadas que las no víctimas en la adicción a las redes sociales virtuales, sentimiento de soledad y conflicto familiar y puntuaciones más bajas en cohesión familiar. Las chicas victimizadas mostraron en general puntuaciones más bajas que los chicos victimizados. Los resultados obtenidos aportan información relevante y útil para la prevención de la violencia de pareja y el fomento de relaciones saludables en las primeras relaciones amorosas.

Para Juarros-Basterretxea et al. (2024) la percepción que tienen las mujeres víctimas de violencia de pareja sobre la denuncia y la búsqueda de ayuda es un aspecto crucial para comprender la dinámica de este fenómeno. La decisión de denunciar o buscar apoyo externo no es lineal, sino que se encuentra influenciada por una compleja interacción de factores personales, sociales y contextuales. El

miedo al estigma social, la dependencia económica, las amenazas del agresor, la falta de confianza en las instituciones y la revictimización son algunos de los obstáculos que pueden disuadir a las mujeres de denunciar.

Comprender las razones por las cuales las mujeres no denuncian o buscan ayuda es fundamental para diseñar intervenciones más efectivas. Al analizar las percepciones y experiencias de las víctimas, se pueden identificar las barreras que dificultan el acceso a la justicia y los servicios de apoyo. Esto nos permite desarrollar estrategias de prevención y atención que sean más sensibles a las necesidades de las mujeres y que aborden los factores que las disuaden de buscar ayuda. El estudio de Juarros-Basterretxea et al. (2024) analizó la influencia de la denunciabilidad percibida de la violencia de pareja en la selección de la policía como fuente de ayuda por parte de las mujeres en comparación con no buscar ayuda o seleccionar otras fuentes de ayuda. Los resultados mostraron que la denunciabilidad percibida fue un predictor significativo de la elección de la policía como fuente de ayuda en comparación con otras fuentes informales de ayuda, como la familia y los amigos. Sin embargo, la denunciabilidad percibida no afectó las elecciones de búsqueda de ayuda entre la policía y otras fuentes de ayuda formal (psicólogos, servicios públicos). La victimización por violencia de pareja y las actitudes hacia la misma también desempeñaron un papel específico en la elección de la policía como fuente de ayuda.

#### **4. Metodología**

La presente investigación cualitativa, al centrarse en el perfil psicológico y social del hombre sexista, busca contribuir al campo de la violencia de género. El paradigma cuantitativo según Finol y Vera (2020), prioriza la comprensión

profunda de los fenómenos sociales a través de la exploración de las experiencias y significados que las personas atribuyen a estos. Este enfoque permite, mediante una revisión exhaustiva de la literatura especializada, identificar patrones recurrentes en las características de los hombres que ejercen violencia hacia sus parejas. Al comprender estos factores, se pueden diseñar intervenciones más efectivas para prevenir y abordar este problema social.

Para comprender las raíces psicológicas y sociales de la violencia de pareja ejercida por hombres, este estudio se adentra en la revisión sistemática teórica. A través de una exhaustiva revisión documental en bases de datos internacionales como ScienceDirect, Scielo, ProQuest, Google Académico, se exploró la literatura existente sobre el perfil psicológico y social del hombre sexista. Se emplearon criterios de búsqueda como sexismo, violencia de género, masculinidad y agresividad para identificar estudios relevantes. La selección y análisis crítico de la información permitieron construir un marco teórico sólido que vincula el sexismo con la violencia de pareja, destacando factores psicológicos, sociales y culturales que contribuyen a este fenómeno. Este estudio, si bien se limita a una revisión teórica, ofrece una base conceptual fundamental para futuras investigaciones empíricas que profundicen en la comprensión y prevención de la violencia de género.

## **Conclusión**

En conclusión, el sexismo, en sus manifestaciones hostiles y benevolentes, tiene un impacto profundo y destructivo en las relaciones de pareja, perpetuando la violencia de género y la desigualdad entre hombres y mujeres. Las actitudes sexistas refuerzan los roles tradicionales que posicionan al hombre como

dominante y protector, mientras que la mujer es vista como sumisa y dependiente, lo que facilita la justificación del abuso en diversas formas. Esta ideología, tanto en su versión más agresiva como en la más "benevolente", crea un entorno donde la violencia psicológica, física o sexual es minimizada o incluso aceptada. Las víctimas, muchas veces influenciadas por estas creencias, internalizan la desigualdad de género, lo que dificulta su reconocimiento del abuso y su capacidad para salir de la relación.

El perfil psicológico y social del hombre sexista se basa en creencias machistas y normas de género que perpetúan la desigualdad. Influenciado por factores socioculturales, como la socialización familiar y las estructuras de poder, promueve actitudes hostiles y paternalistas hacia las mujeres. Los hombres sexistas justifican la violencia como una forma de ejercer control, reforzada por la cultura que asocia la masculinidad con dominancia. El consumo de alcohol y los estereotipos de género agravan la violencia sexual. Para prevenirla, es fundamental intervenir desde la infancia, promoviendo una masculinidad respetuosa. Además, la intersección entre género y raza intensifica estas actitudes, perpetuando el ciclo de violencia.

La violencia de pareja es un fenómeno complejo que afecta a personas de diversas edades y orígenes, con graves consecuencias físicas y psicológicas. Las actitudes sexistas y los estereotipos de género normalizan comportamientos abusivos, justificando la violencia como control y dominación. Las víctimas sufren consecuencias como estrés postraumático y ansiedad, lo que dificulta la denuncia. La cultura de silencio y la estigmatización perpetúan el ciclo de violencia, lo que exige un enfoque integral. Es esencial promover la educación

sobre relaciones saludables, apoyar a las víctimas y erradicar actitudes sexistas, desarrollando estrategias de prevención y atención efectivas.

Finalmente, destacando el carácter interdisciplinar de esta investigación, se precisan las siguientes recomendaciones para abordar la violencia de pareja a partir del perfil psicológico y social del hombre sexista:

- Promover la educación en igualdad desde la infancia para prevenir la internalización de roles sexistas y la violencia de género.
- Fomentar masculinidades respetuosas, desafiando las normas de dominancia y control impuestas por el machismo.
- Sensibilizar sobre las consecuencias del sexismo, tanto en su forma hostil como benevolente, en las relaciones de pareja.
- Ofrecer apoyo a las víctimas de violencia de género, ayudándolas a reconocer el abuso y proporcionarles herramientas para salir de la relación.
- Abordar la violencia desde una perspectiva integral, que incluya la prevención, la intervención y el apoyo social y emocional.
- Erradicar los estereotipos de género que perpetúan la desigualdad y la normalización de la violencia en las relaciones.
- Reforzar la legislación y las políticas públicas para garantizar la protección de las víctimas y sancionar a los agresores de forma efectiva.
- Desarrollar programas de prevención dirigidos a jóvenes, que promuevan relaciones saludables, el respeto mutuo y la no violencia.

## Referencias

- Abbey, A., McDaniel, M., & Jilani, Z. (2022) Engaging Boys and Men in Sexual Assault Prevention. Chapter 8 - Alcohol and men's sexual aggression: Review of research and implications for prevention. Theory, Research and Practice, Pages 183-210. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-819202-3.00011-0>
- Berbegal-Bolsas, M., Gasch-Gallén, A., Oliván-Blázquez, B., Sánchez, M., García-Arcega, P. y Magallón-Botaya, R. (2022). Variables associated with a higher awareness of gender-based violence by students of the health sciences and social work. *Gaceta Sanitaria*. 36(2). 146-151. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.09.005>
- Bonilla-Algovia, E. y Rivas-Rivero, E. (2022). Papel del sexismo, los mitos románticos y los eventos vitales adversos en la violencia de género: Un estudio con agresores de pareja. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 13(2), 112-119. <https://doi.org/10.23923/j.riips.2022.02.057>
- Campbell, J., Hudson, S., & Ratliff, K. (2023). The Influence of Perceiver and Target Race in Hostile and Benevolent Sexist Attitudes. *Sex Roles*, 89(11-12), 644-657. <https://doi.org/10.1007/s11199-023-01421-6>
- Cava, M., Martínez-Ferrer, B., Buelga, S. y Carrascosa, L. (2020). Sexist attitudes, romantic myths, and offline dating violence as predictors of cyber dating violence perpetration in adolescents. *Computers in Human Behavior*. Volumen 111. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106449>
- Cormos, L., Godoy-Fernández, C., Pina, D., Puente-López, E., García-Jiménez, J. J., Marín-Talón, M., & Ruiz-Hernández, J. (2023). Intimate partner violence: Perspective of convicts and psychologists of penitentiary institutions. A qualitative analysis with focus groups. *Anales De Psicología*, 39(1), 153-166. <https://doi.org/10.6018/analesps.509091>
- Finol, M. y Vera, J. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. *Mundo Recursivo*, 3(1). 1-24. <https://drive.google.com/file/d/1vI7S1dPpkES8zUwyfenm0Jn6PmzAsKM0/view>



- Garthe, R., Rieger, A., Kim, S. y Velázquez, E. (2023). *Youth exposure to gender-based violence*. Encyclopedia of Child and Adolescent Health. Volumen 2. 741-758. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-818872-9.00087-X>
- Glick, P. y Fiske, S. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512. <http://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Guerrero-Molina, M., Moreno-Manso, J., Guerrero-Barona, E., García, M., Cruz-Márquez, B., & Bueso-Izquierdo, N. (2021). Aggressors condemned for intimate partner violence: Sexist attitudes and distorted thoughts about women and the use of violence. *Current Psychology. Advance online publication*. <https://doi.org/10.1007/s12144-021-01473-5>
- Intriago-Hormaza, M. y Maitta-Rosada, I. (2021) Factores socioculturales que inciden en el comportamiento de los hombres agresores de violencia de pareja. *Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud "GESTAR"*. Vol.4, Núm. 8, (Ed. Esp. Nov.). <https://doi.org/10.46296/gt.v4i8edesp.0040>
- Juarros-Basterretxea, J., Fernández-Álvarez, N., Torres-Vallejos, J., & Herrero, J. (2024). Perceived Reportability of Intimate Partner Violence against Women to the Police and Help-seeking: A National Survey. *Intervención Psicosocial*, 33(1), 55-64. <https://doi.org/10.5093/pi2024a3>
- Madolell, R., Gallardo, M. y Alemany, I. (2020). Los estereotipos de género y las actitudes sexistas de los estudiantes universitarios en un contexto multicultural. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 24(1), 284-303. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i1.8148>
- Magrin, J., & Oliveira, W. (2023). Men's Perceptions of Domestic Violence Against Women: A Qualitative Study. *Paideía*, Vol. 33, e3302. <https://doi.org/10.1590/1982-4327e3302>
- Manrique, C. y Flores, K. (2021). Sexismo y violencia en las relaciones de noviazgo en adolescentes de Lima. *PsiqueMag*, 10(2), 79-89. <https://doi.org/10.18050/psiquemag.v10i1.2646>



- Méndez, M., Barragán, A., Peñaloza, R. y García, M. (2022). Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres. *Psicumex*, 12, e400. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v12i1.400>
- Muñiz-Rivas, M., Suárez-Relinque, C., Estévez, E., & Povedano-Díaz, A. (2023). Victims of dating violence in adolescence: The role of problematic use of social networks sites, loneliness, and family climate. *Anales De Psicología*, 39(1), 127-136. <https://doi.org/10.6018/analesps.499301>
- Navas, M., Gómez-Fraguela, J. y Sobral, J. (2022). Sexismo y tríada oscura de la personalidad en adolescentes: el rol mediador de la desconexión moral. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 54, 76-85. <https://doi.org/10.14349/rlp.2022.v54.9>
- Nocentini, A., Muñoz-Fernández, N., Menesini, E., & Sánchez-Jiménez, V. (2023). Longitudinal Risk Profiles for Physical, Psychological, and Sexual Dating Aggression: a Latent Profile Analysis with Spanish Adolescents. *Sexuality Research & Social Policy*, 20(2), 426-437. <https://doi.org/10.1007/s13178-021-00623-5>
- Pérez-Martín, S., Vázquez, I. y Green-Diego, C. (2023). Percepción sobre violencia machista institucional por parte de profesionales y mujeres supervivientes. *Revista Conhecimento Online*, 2, 308-336. <https://doi.org/10.25112/rco.v2.3347>
- Reidy, D., Leone, R., Bogen, K., & Swahn, M. (2022). Engaging Boys and Men in Sexual Assault Prevention. Chapter 6 - The culture of masculinity and sexual violence: Raising boys to be nonviolent men. *Theory, Research and Practice*, Pages 125-148. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-819202-3.00013-4>
- Reyes-Solano, F. y Castaños-Cervantes, S. (2022). Sexismo Ambivalente como Correlato y Predictor de la Agresión Psicológica. *Revista Lasallista de Investigación*, 18(1), 280-293. <https://doi.org/10.22507/rli.v18n1a17>
- Rivas-Rivero, E. y Bonilla-Algovia, E. (2022). Creencias sexistas en hombres en situación de suspensión de condena que han ejercido violencia contra las mujeres en la pareja. *Acta Colombiana de Psicología*, 25(2), 65-77. <https://doi.org/10.14718/acp.2022.25.2.4>

Rubio, J., Almansa, P. y Pastor, M. (2021). Relaciones sexistas en la generación X y Millennials. *Atención Primaria*, 53 (4).  
<https://doi.org/10.1016/j.aprim.2021.101992>

Saldarriaga, G., Cárdenas, P., González, N., Velásquez, F., Díaz, O. y Ruidiaz, K. (2021). Creencias sexistas y actitudes de violencia de género. Situación de estudiantes universitarios del área de la salud. Cartagena - Colombia. *Enfermería Global*, 20(62), 35-64.  
<https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.427171>

### **Declaración de conflicto de interés y originalidad**

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Clío*, el autor *Cáceres-Campoverde, Jesús Agripino*, declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: *El perfil psicológico y social del hombre sexista: implicaciones para la violencia de pareja*, en relación con su publicación. De igual manera, declara que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.